

SOCIALISMO TRIUNFANTE

Las últimas elecciones verificadas en Suiza

Como los enemigos del Socialismo han hablado de derrota de nuestros ideales en las recientes elecciones suizas para el Consejo Nacional (Parlamento), y han proclamado la victoria del bloque antisocialista, vamos hoy a recoger datos numéricos que demuestren con cuán poco se coforman nuestros adversarios. Si consiguen unas cuantas victorias más como ésta, va a resultar ahogado hasta Pirro.

He aquí las últimas cifras facilitadas en los centros gubernamentales. Aunque todavía no son definitivas, nadie las acusará de sospechosas.

Comparemos:

NÚMERO DE ELECTORES

	En 1925	En 1928
Radicales	207.696	220.773
Socialistas	193.380	219.640
Conservadores-católicos-cristianos	157.468	170.256
Agrarios	115.925	126.372
Liberales-conservadores	26.216	24.566
Política social	16.727	14.884
Comunistas	14.837	14.948
Diversos	11.957	9.736
TOTAL	743.306	801.175

El aumento de número de electores es de 57.869, o sea de un 8 por 100, que se distribuye de la siguiente manera:

	+ 6 por 100
Radicales	+
Socialistas	+ 14
Conservadores-católicos-cristianos	+ 8
Agrarios	+ 9
Liberales-conservadores	- 6
Política social	- 12
Diversos	- 12

Como se ve, el partido que mayor avance ha tenido ha sido el Socialista, que ha tenido un aumento del 14 por 100, mientras los gubernamentales sólo lo han tenido del 6 por 100. En verdad es que

para esto no valía la pena de haber hecho el bloque de todas las fuerzas burguesas, coligadas contra el Socialismo. Cierta es que no han perdido los puestos; pero no lo es menos que han quedado desmoralizados ante la opinión. Y en próximas elecciones, mientras el Socialismo avanza, ellos, nuestros adversarios, se hundirán en el polvo, completamente deshechos.

También el comunismo se ve que retrocede en su fuerza insignificante.

En cuanto al número de puestos, no corresponden los obtenidos al verdadero estado de fuerza que declaran las antecedentes cifras. Ello se debe a ciertos resquebrajados de la ley Electoral, que aprovechan siempre a las fuerzas gubernamentales. Veamos los puestos obtenidos y los que hubieran correspondido a una exacta distribución de los votos alcanzados por cada partido y las ganancias o pérdidas que ello ha ocasionado a cada uno de ellos:

	Puestos obtenidos	Distribución exacta	Ganancias (+) o pérdidas (-)
Radicales	58	54	+ 4
Socialistas	50	54	- 4
Conservadores-católicos-cristianos	46	42	+ 4
Agrarios	31	32	- 1
Liberales-conservadores	6	6	0
Política social	3	4	- 1
Comunistas	2	4	- 2
Diversos	2	2	0

Los coeficientes se aprovechan en favor de radicales y conservadores católicos, en favor de las fuerzas liberales y democráticas.

Y todos estos datos oficiales demuestran que sólo un partido suizo progresa incesantemente: el Socialista, a pesar de las derrotas que inventan nuestros adversarios.

De todo un poco

Don Antonio Royo Villanova, queriendo aclarar su posición, dice lo siguiente en el «Heraldo»:

Entre una monarquía liberal como Inglaterra o una República antiliberal como Rusia, yo prefiero ser monárquico a la inglesa.

Pero entre una monarquía absoluta y una República liberal, el ser republicano es un imperativo de la dignidad y de la conciencia ciudadana.

Más claro, don Antonio: usted es monárquico a la inglesa... en España, ¿no?

Porque para declararse republicano, si lo hubiese usted querido decir, no hacía falta irse a Rusia.

Don Odón de Buen, el ex senador republicano, ha sido nombrado director general de Oceanografía.

Que sea enhorabuena.

¡Las cosas que le gustan a la Membrives!

—De la cocina italiana, ravioli; de la francesa me agrada; y de la española, el cocido y pero sencillo; de ese cocido que los albañiles comen en las calles, me gustaría tomarlo.

Ya lo saben nuestros amigos de la Sociedad «El Trabajo»: a convidar a comer un día a la insignificante actriz, en un banco de la Castellana...

Don Alfonso se ha lamentado del estado de las carreteras en Baleares.

No es preciso ir tan lejos. Basta visitar Berzocana, en Cáceres. Y como Berzocana, media España.

En Granada estaban necesitados de hacer saltar al alcalde. Por fin, saltó. Pero el Ayuntamiento actual, renovador, que está decidido a hacer cosas, no las quiere hacer bien. Es decir, quiere hacer de Granada algo que recuerde París, olvidándose de que el encanto de las ciudades de Andalucía, a nuestro juicio, está en lo «suyo», en lo que nadie les podrá quitar jamás.

Lo suyo, lo típico, debe ser sagrado, y lo suyo, en Granada, es el boulevard, el paseo del Salón, con su arbolado incomparable.

Granada necesita aguas, alcantarillado, urinarios, servicio de limpieza, grupos escolares, casas baratas y urbanización de sus barrios populares.

El que haga eso merecerá una estatua.

«Fray Junípero», en «El Siglo Futuro», contra el impuesto de soltería, dice:

En España no se exceptúa a nadie. Como que hay lugares donde se hace pagar la soltería; a los sacerdotes!

que imposible. Vaya en aeroplano, única manera de llegar indemne, si no hay una avería.

¡Cómo están las calles de los Cuatro Caminos, señor Aristizábal!

Para los jóvenes socialistas, si quieren leer cosas de sustancia: «Ensayos de economía social», por A. García Quejido. «Socialismo y Ciencia positiva», por Enrique Ferri, la edición completa, traducción de Verdes, porque hay una falsificación, que debe ser rechazada. «Anti-Düring», por Federico Engels.

Hay que volver a las fuentes de origen, jóvenes camaradas.

Y no hacer el juego al adversario.

Efemérides

Dolomieu

17 de noviembre de 1801.—Muere en Chateaufort el geólogo Teodoro Dolomieu, que había nacido en Dolomieu en 1750. En sus primeros años sirvió en las galeras de la Orden de Malta, y al abandonar el servicio se dedicó al estudio de los volcanes y de las montañas, visitando el Etna, el Vesubio, los Apenninos, Calabria y las islas Lipari. En 1784 publicó unos notables estudios sobre los terremotos. Fue luego profesor de Geología en la Escuela de Malsk, en el Asia central, emprendida por los Soviets, han sido confiscadas 60 propiedades semifundales.

Noticias de Francia

PARIS, 16.—Se han declarado en huelga 2.800 obreros papeleros en la Vallée de Lila.

—En los funerales de nuestro compañero Nadi pronunció un conmovedor discurso el significado socialista Vallette.

—El grupo socialista del Senado se ha ocupado del proyecto de ley de la jubilación de los obreros ferroviarios.

—En el Congreso de los funcionarios autónomos se ha pronunciado en favor de la reorganización administrativa.

—La huelga de tipógrafos de Lila se ha resultado con el reconocimiento de las peticiones obreras por la clase patronal.

—Se han declarado en huelga los cargadores de Blaya por solidaridad con los de Burdeos.

—Los obreros tironeros de Laval se han declarado en huelga porque no se les concede aumento de salario.

—Los huelguistas de la madera de Millan han conseguido el aumento de salario que deseaban.

En la Casa del Pueblo

Conferencia de don Francisco Barnés

Con el tema «Algunas consideraciones sobre la Historia de la Asociación del Arte de Imprimir», dará mañana domingo, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, una conferencia el caudillo don Francisco Barnés.

En este acto, organizado con motivo de la conmemoración de los aniversarios de la Asociación del Arte de Imprimir y Federación Gráfica Española, tomará parte la notable Agrupación musical de la Artística-Socialista, que ejecutará un escogido programa; se dará lectura a una poesía dedicada a los tipógrafos madrileños por el camarada Miguel R. Seisdedos; y se proyectará una película cómica, cedida gratuitamente por la Casa Ernesta González, de Madrid, que lleva por título «Charlot, campeón de boxeo».

La entrada será por invitación; los tipógrafos podrán pasar a recogerlas por Secretaría hasta hoy sábado, a las diez de la noche; pasada esa hora, si quedase alguna, será entregada a quien lo solicite.

La velada dará comienzo a las once en punto de la mañana.

Propaganda EN VALLECAS

La Oficina de Propaganda Socialista ha organizado una conferencia pública en el vecino pueblo de Vallecas, que se verificará hoy sábado, a las nueve de la noche, en el Centro Obrero, en la que intervendrá el compañero Amós Acero, que disertará sobre «Los Comités paritarios y la organización obrera».

EN EL ESCORIAL

Esta tarde, a las seis y media, en el Parque de Alfonso XIII, de El Escorial, se verificará una conferencia de carácter público, a cargo del camarada Manuel Cordero, quien hablará sobre la Organización Corporativa Nacional.

EXCURSION A GUADALAJARA

La Agrupación Deportiva Obrera «Naturas» ha organizado una excursión a Guadalajara aprovechando que su primer equipo jugará con el de la Deportiva Obrera de aquella capital. Los camaradas que piensen asistir se encontrarán a las seis y media de la mañana en la estación del Mediodía.

Con motivo de esta excursión se celebrará un acto de propaganda socialista, en el que intervendrán los compañeros Mariano Rojo y José López Guzmán.

Efemérides

Dolomieu

17 de noviembre de 1801.—Muere en Chateaufort el geólogo Teodoro Dolomieu, que había nacido en Dolomieu en 1750. En sus primeros años sirvió en las galeras de la Orden de Malta, y al abandonar el servicio se dedicó al estudio de los volcanes y de las montañas, visitando el Etna, el Vesubio, los Apenninos, Calabria y las islas Lipari. En 1784 publicó unos notables estudios sobre los terremotos. Fue luego profesor de Geología en la Escuela de Malsk, en el Asia central, emprendida por los Soviets, han sido confiscadas 60 propiedades semifundales.

Noticias de Francia

PARIS, 16.—Se han declarado en huelga 2.800 obreros papeleros en la Vallée de Lila.

—En los funerales de nuestro compañero Nadi pronunció un conmovedor discurso el significado socialista Vallette.

—El grupo socialista del Senado se ha ocupado del proyecto de ley de la jubilación de los obreros ferroviarios.

—En el Congreso de los funcionarios autónomos se ha pronunciado en favor de la reorganización administrativa.

—La huelga de tipógrafos de Lila se ha resultado con el reconocimiento de las peticiones obreras por la clase patronal.

—Se han declarado en huelga los cargadores de Blaya por solidaridad con los de Burdeos.

—Los obreros tironeros de Laval se han declarado en huelga porque no se les concede aumento de salario.

—Los huelguistas de la madera de Millan han conseguido el aumento de salario que deseaban.

En la Casa del Pueblo

Conferencia de don Francisco Barnés

Con el tema «Algunas consideraciones sobre la Historia de la Asociación del Arte de Imprimir», dará mañana domingo, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, una conferencia el caudillo don Francisco Barnés.

En este acto, organizado con motivo de la conmemoración de los aniversarios de la Asociación del Arte de Imprimir y Federación Gráfica Española, tomará parte la notable Agrupación musical de la Artística-Socialista, que ejecutará un escogido programa; se dará lectura a una poesía dedicada a los tipógrafos madrileños por el camarada Miguel R. Seisdedos; y se proyectará una película cómica, cedida gratuitamente por la Casa Ernesta González, de Madrid, que lleva por título «Charlot, campeón de boxeo».

La entrada será por invitación; los tipógrafos podrán pasar a recogerlas por Secretaría hasta hoy sábado, a las diez de la noche; pasada esa hora, si quedase alguna, será entregada a quien lo solicite.

La velada dará comienzo a las once en punto de la mañana.

Propaganda EN VALLECAS

La Oficina de Propaganda Socialista ha organizado una conferencia pública en el vecino pueblo de Vallecas, que se verificará hoy sábado, a las nueve de la noche, en el Centro Obrero, en la que intervendrá el compañero Amós Acero, que disertará sobre «Los Comités paritarios y la organización obrera».

EN EL ESCORIAL

Esta tarde, a las seis y media, en el Parque de Alfonso XIII, de El Escorial, se verificará una conferencia de carácter público, a cargo del camarada Manuel Cordero, quien hablará sobre la Organización Corporativa Nacional.

EXCURSION A GUADALAJARA

La Agrupación Deportiva Obrera «Naturas» ha organizado una excursión a Guadalajara aprovechando que su primer equipo jugará con el de la Deportiva Obrera de aquella capital. Los camaradas que piensen asistir se encontrarán a las seis y media de la mañana en la estación del Mediodía.

Con motivo de esta excursión se celebrará un acto de propaganda socialista, en el que intervendrán los compañeros Mariano Rojo y José López Guzmán.

La Unión General visita al ministro de Hacienda

Ayer, por la mañana, estuvieron en el ministerio de Hacienda los compañeros Largo Caballero, Trifón Gómez, Manuel Cordero, Enrique Santiago, Lucio Martínez y Andrés Saburit, en representación de la Unión General de Trabajadores, para hacer entrega al señor Calvo Sotelo de la siguiente exposición:

«Excmo. Sr. Ministro de Hacienda: La Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores tiene el honor de dirigirse a V. E. a fin de expresarle su sentir en relación con el decreto-ley de 16 de diciembre de 1927 en la parte dispositiva, que impone una contribución a los salarios de los obreros, y manifiesta lo siguiente:

1.º Retener su disconformidad con dicho impuesto, según se expresaba en el documento que una Comisión de delegados del Comité Nacional se sirvió entregar al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros en fecha 11 de enero del corriente año, y entiende que el trabajador español contribuye ya con exceso al pagar su cédula personal, considerada como renta de trabajo, además de los impuestos indirectos que pesan sobre el obrero como consumidor.

2.º En el caso de que el Gobierno insistiera en mantener el principio del impuesto sobre los salarios, estima de imprescindible necesidad se modifique su exacción a fin de que este tributo esté rodeado, tanto en el procedimiento del cobro como al señalar cuantía, del máximo de equidad.

3.º Conviene dar al obrero la garantía de que el descuento que se hace al salario lo percibe íntegramente el Estado. En la forma que se efectúa actualmente, el descuento aparece para muchos obreros una reducción de aquél en beneficio de los patronos.

4.º Entiende que el obrero eventual no debe contribuir en manera alguna, y debe considerarse obrero eventual al que no trabaja más de trescientos días al año, debiendo cobrarse el impuesto no por días, sino por la totalidad de los salarios satisfechos.

5.º Insiste nuevamente en que el salario vital o mínimo indispensable al sostén de una familia, sujeto ya a todos los impuestos indirectos, no debe estar gravado con una tributación más. Sería, por tanto, más equitativo que la tributación fuese sólo por el exceso de las 3.250 pesetas.

Igualmente considera que deben exceptuarse del impuesto a que se refiere la regla 18 de la real orden de 8 de mayo del año corriente los gastos de viaje que, en cantidades exiguas, perciben los agentes ferroviarios cuando salen de su residencia a prestar servicio; cantidades que no exceden de 5 pesetas cada veinticuatro horas, insuficientes como se ve para hacer tres comidas y pagar cama en algunas ocasiones.

6.º Considera de justicia rebajar el descuento sobre los salarios, dado que no existe en España subsidio de Enfermedad, ni Párraforzo, ni de Invalidez, que pongan a las familias obreras al abrigo de la miseria, con la agravante de que muchos trabajadores han de destinar una parte de sus salarios para subvenir a la educación escolar de sus hijos.

7.º Recuerda también la promesa hecha por el excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros a la Comisión que fue a visitarle, asegurando que este impuesto no tendría efecto retroactivo, y esto no se cumple; y por tanto, solicita se tenga presente. Este impuesto, por ser poco equitativo en las proporciones de los descuentos, es impopular y da pretexto a todo género de injusticias por parte de los señores recaudadores de Hacienda, quienes, interpretando caprichosamente la ley actual, proceden con notoria arbitrariedad al considerar de plantilla al obrero que lleva más de quince días trabajando en un establecimiento, y exigiendo el pago de los atrasos. También consideran salario, para los efectos del descuento, los inferiores a lo que marca la ley, y en muchos casos, al hacerse el cobro, el salario queda reducido a una cantidad inferior a 10,83 pesetas diarias.

8.º Manifiesta, por último, que es de toda evidencia injusto no hacer diferencia entre el trabajador soltero y exento de cargas de familia y el obrero casado y con hijos.

Por todo lo expuesto, esta Comisión Ejecutiva cree indispensable reformar el decreto-ley del 16 de enero de 1927, y así lo espera de V. E. y del Gobierno.

Viva V. E. muchos años. Madrid, 16 de noviembre de 1928.—La Comisión Ejecutiva.»

Noticias breves del extranjero

BERNA, 16.—Han sido detenidos dos jóvenes que se fugaron en los primeros del actual de la cárcel de Diesse.

MOSCU, 16.—En una campaña contra los kirghises kazaks, los tribus nómadas que habitan el distrito



de Minas de Paris y acompañó a Napoleón en el viaje a Egipto. Al regreso, a los dos años naufragó en Tarento el barco en donde viajaba, y fue hecho prisionero y trasladado a Messina, permaneciendo cautivo algún tiempo. En la cárcel escribió su célebre obra Introducción a la Filosofía mineralógica. Hasta después de la batalla de Marengo (14 de junio de 1800) no recobró la libertad. Marchó entonces a ocupar la cátedra que en el Museo de Paris había dejado vacante Daubenton; pero la desempeñó poco tiempo, porque su salud estaba hondamente resentida, y murió al año siguiente. Dejó escritas varias obras científicas.

El Retiro obrero obligatorio

Establecido el régimen obligatorio del Retiro exclusivamente en beneficio del obrero, y sin exigir a éste nada en cambio, cada asalariado debe convertirse en un inspector, que permanentemente vigile el cumplimiento de los deberes impuestos al patrono, sin parar mientes en que la pensión es pequeña y la edad de retiro muy avanzada, porque, aparte de que en los referidos extremos ha de ser modificado el régimen, favoreciendo siempre al asalariado, éste debe tener en cuenta, como argumento decisivo, que antes no tenía pensión y hoy la tiene sin sacrificio alguno por su parte; que una peseta en las horas amargas de la impotencia física y de la miseria tiene un valor insuperable, pues puede evitar al hombre la indignidad o la desesperación, y que la experiencia enseña que son muchos los obreros que llegan a los sesenta y cinco años; siendo esa peseta indudablemente en todo caso una base sólida para que el obrero, sumando un pequeño esfuerzo suyo, cree una mayor pensión que sea suficiente para subvenir a sus necesidades más perentorias y hasta formar un capital-herencia para su familia.

MULTITUD de obreros indiferentes a la marcha del régimen, al cumplir los sesenta y cinco años, impulsados por la necesidad, se han presentado a reclamar la pensión, y se han encontrados: unos, con la cuarta parte de la cantidad a que tenían derecho, porque el patrono había ocultado maliciosamente los días trabajados; otros, absolutamente sin nada, porque no figuraban como afiliados, lo que quiere decir que la eficacia del régimen depende, en su mayor parte, del celo y entusiasmo que por él muestren los obreros, traducidos en actos de fiscalización.

M. CONDE

Noticias breves del extranjero

BERNA, 16.—Han sido detenidos dos jóvenes que se fugaron en los primeros del actual de la cárcel de Diesse.

MOSCU, 16.—En una campaña contra los kirghises kazaks, los tribus nómadas que habitan el distrito

de Malsk, en el Asia central, emprendida por los Soviets, han sido confiscadas 60 propiedades semifundales.

NUEVA YORK, 16.—Según José Mecoy, de la Tesorería yanqui, en los Estados Unidos hay 15.000 millonarios.

SE afirma que las fuerzas yanquis en Nicaragua, que ascienden a 5.000 hombres, serán repatriadas en breve, quedando una guardia de la Legación, que será de 200 marinos.

REVAL, 16.—El Gabinete estoniano ha sido derrocado por el partido campesino, que dirigió un violento ataque contra el ministro de Agricultura.

VIENA, 16.—Se han reunido los jefes de los partidos que forman el bloque gubernamental para deliberar sobre la cuestión de la elección presidencial.

BRUSELAS, 16.—En un garaje situado en la calle Béginnes, en Lennik-Saint-Quentin, se produjo un formidable incendio. Aún no se sabe si hubo desgracias personales.

LENINGRADO, 16.—Desde hace varios meses se carece de noticias de las tres expediciones árticas.

SOFA, 16.—El Gobierno ha sido derrocado en las elecciones. No ha obtenido más que 14.000 votos, contra 24.000 de la lista de la oposición.

PEQUIN, 16.—La abolición del calendario chino por el Gobierno nacional ha provocado vivo descontento.

BRUSELAS, 16.—Ha sido elegido presidente del Senado el señor Lafontaine, y vicepresidente, el señor Maingotte.

Noticias de Alemania

BERLIN, 16.—El número de obreros metalúrgicos afectados por el lock-out asciende a 213.000.

El debate sobre el crucero comenzará mañana, y en la semana próxima se votará la moción socialista.

El señor Bergemann, prefecto de policía de Düsseldorf, ha reunido a los representantes de los patronos y a los de los obreros, habiendo declarado ambos hallarse dispuestos a llegar a un acuerdo. Se espera que esta gestión dará buenos resultados.

Se acaba de descubrir que tres obreros que fueron condenados por el Tribunal de Justicia de Colonia hace nueve años a cinco y siete años de reclusión eran inocentes del delito en que se basaba tan severa condena.—Atlante.

Paul Boncour ha dimitido

PARIS, 16.—Nuestro compañero Paul Boncour ha presentado la dimisión como delegado del Gobierno francés en la Sociedad de Naciones.

Esta actitud del significado socialista obedece a que, estando ausentes del Gobierno y ausentes de la mayoría los dos grandes partidos de la izquierda, sería una inconveniencia—dice el propio Boncour—, tanto para los correligionarios de la izquierda como para el Gobierno, continuar en el ejercicio de sus funciones en el organismo internacional de Ginebra.

Hoy se celebran elecciones en Australia

MELBURNE, 16.—Se ha terminado la campaña electoral. Mañana comenzará el escrutinio para la elección de la nueva Cámara. El jefe del Gobierno, señor Bruce, ha dirigido al país un llamamiento para que vote por la derecha, lo que prueba el temor que tiene el Gabinete actual de que las izquierdas triunfen, como seguramente ocurrirá.

Conferencia de Enrique de Francisco

Mañana, a las seis de la tarde, tendrá efecto en la Casa del Pueblo, en el salón grande, una conferencia organizada por las Sociedades de Sastras de lo Militar, Unión Gorrera, Nueva Asociación de Obreros Modistas de Vestidos y Sombreros de Señora y la Asociación de Obreras en Ropa Blanca, a cargo de nuestro compañero Enrique de Francisco, que disertará sobre el tema «Feminismo práctico».

El acto será amenizado por la Rondalla de la Asociación Artístico-Socialista.

Se invita a todas las compañeras de la organización madrileña.

La Unión General visita al ministro de Hacienda

Ayer, por la mañana, estuvieron en el ministerio de Hacienda los compañeros Largo Caballero, Trifón Gómez, Manuel Cordero, Enrique Santiago, Lucio Martínez y Andrés Saburit, en representación de la Unión General de Trabajadores, para hacer entrega al señor Calvo Sotelo de la siguiente exposición:

«Excmo. Sr. Ministro de Hacienda: La Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores tiene el honor de dirigirse a V. E. a fin de expresarle su sentir en relación con el decreto-ley de 16 de diciembre de 1927 en la parte dispositiva, que impone una contribución a los salarios de los obreros, y manifiesta lo siguiente:

1.º Retener su disconformidad con dicho impuesto, según se expresaba en el documento que una Comisión de delegados del Comité Nacional se sirvió entregar al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros en fecha 11 de enero del corriente año, y entiende que el trabajador español contribuye ya con exceso al pagar su cédula personal, considerada como renta de trabajo, además de los impuestos indirectos que pesan sobre el obrero como consumidor.

2.º En el caso de que el Gobierno insistiera en mantener el principio del impuesto sobre los salarios, estima de imprescindible necesidad se modifique su exacción a fin de que este tributo esté rodeado, tanto en el procedimiento del cobro como al señalar cuantía, del máximo de equidad.

3.º Conviene dar al obrero la garantía de que el descuento que se hace al salario lo percibe íntegramente el Estado. En la forma que se efectúa actualmente, el descuento aparece para muchos obreros una reducción de aquél en beneficio de los patronos.

4.º Entiende que el obrero eventual no debe contribuir en manera alguna, y debe considerarse obrero eventual al que no trabaja más de trescientos días al año, debiendo cobrarse el impuesto no por días, sino por la totalidad de los salarios satisfechos.

5.º Insiste nuevamente en que el salario vital o mínimo indispensable al sostén de una familia, sujeto ya a todos los impuestos indirectos, no debe estar gravado con una tributación más. Sería, por tanto, más equitativo que la tributación fuese sólo por el exceso de las 3.250 pesetas.

Igualmente considera que deben exceptuarse del impuesto a que se refiere la regla 18 de la real orden de 8 de mayo del año corriente los gastos de viaje que, en cantidades exiguas, perciben los agentes ferroviarios cuando salen de su residencia a prestar servicio; cantidades que no exceden de 5 pesetas cada veinticuatro horas, insuficientes como se ve para hacer tres comidas y pagar cama en algunas ocasiones.

6.º Considera de justicia rebajar el descuento sobre los salarios, dado que no existe en España subsidio de Enfermedad, ni Párraforzo, ni de Invalidez, que pongan a las familias obreras al abrigo de la miseria, con la agravante de que muchos trabajadores han de destinar una parte de sus salarios para subvenir a la educación escolar de sus hijos.

7.º Recuerda también la promesa hecha por el excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros a la Comisión que fue a visitarle, asegurando que este impuesto no tendría efecto retroactivo, y esto no se cumple; y por tanto, solicita se tenga presente. Este impuesto, por ser poco equitativo en las proporciones de los descuentos, es impopular y da pretexto a todo género de injusticias por parte de los señores recaudadores de Hacienda, quienes, interpretando caprichosamente la ley actual, proceden con notoria arbitrariedad al considerar de plantilla al obrero que lleva más de quince días trabajando en un establecimiento, y exigiendo el pago de los atrasos. También consideran salario, para los efectos del descuento, los inferiores a lo que marca la ley, y en muchos casos, al hacerse el cobro, el salario queda reducido a una cantidad inferior a 10,83 pesetas diarias.

8.º Manifiesta, por último, que es de toda evidencia injusto no hacer diferencia entre el trabajador soltero y exento de cargas de familia y el obrero casado y con hijos.

Lo del día

EN LOS MINISTERIOS

El ministro de Trabajo recibió al presidente del Colegio de Doctores de Barcelona...

También recibió una Comisión, con el marqués de Rozalejo...

El ministro de Economía recibió al embajador de Francia...

El ministro de Marina recibió, entre otras visitas...

Una Comisión de la Confederación Pesquera visitó al ministro de Fomento...

EL SERVICIO DE TRANVIAS

Se ha dictado una real orden aprobando el pacto acordado entre el Ayuntamiento...

ESTADÍSTICA DE MORTALIDAD

Según los avances estadísticos del Ayuntamiento...

La tuberculosis se ha llevado 102 desventurados...

Y el Municipio sin hacer nada por que se higienice la vivienda...

VARIAS NOTICIAS

Ha sido nombrado secretario general de Asuntos extranjeros...

— Ha sido admitida la dimisión de presidente del Patronato de Turismo...

— El ministro de Relaciones exteriores del Brasil...

— Como estaba anunciado, ayer marchó a Cáceres el presidente del Consejo...

— Han sido designados para asistir como delegados...

— La Unión de comerciantes alemanes de frutas...

— La «Gaceta» publica una disposición autorizando...

en cada caso el consumo del cemento de producción nacional.

Para representar a España en la Segunda Conferencia de la Hull...

El director de la nueva Compañía será don Ignacio Fernández de la Soma...

EL CODIGO DE TRABAJO

En la Academia de Jurisprudencia y Legislación ha dado el abogado...

El conferenciante estudió los Libros III y IV del indicado Código...

Respecto al Libro IV, explicó también el procedimiento a seguir cuando se trate de demandas o recursos...

Respecto al Libro IV, explicó también el procedimiento a seguir cuando se trate de demandas o recursos...

Respecto al Libro IV, explicó también el procedimiento a seguir cuando se trate de demandas o recursos...

Respecto al Libro IV, explicó también el procedimiento a seguir cuando se trate de demandas o recursos...

Respecto al Libro IV, explicó también el procedimiento a seguir cuando se trate de demandas o recursos...

Respecto al Libro IV, explicó también el procedimiento a seguir cuando se trate de demandas o recursos...

Respecto al Libro IV, explicó también el procedimiento a seguir cuando se trate de demandas o recursos...

Respecto al Libro IV, explicó también el procedimiento a seguir cuando se trate de demandas o recursos...

Respecto al Libro IV, explicó también el procedimiento a seguir cuando se trate de demandas o recursos...

Respecto al Libro IV, explicó también el procedimiento a seguir cuando se trate de demandas o recursos...

Respecto al Libro IV, explicó también el procedimiento a seguir cuando se trate de demandas o recursos...

Respecto al Libro IV, explicó también el procedimiento a seguir cuando se trate de demandas o recursos...

Respecto al Libro IV, explicó también el procedimiento a seguir cuando se trate de demandas o recursos...

Respecto al Libro IV, explicó también el procedimiento a seguir cuando se trate de demandas o recursos...

Respecto al Libro IV, explicó también el procedimiento a seguir cuando se trate de demandas o recursos...

Respecto al Libro IV, explicó también el procedimiento a seguir cuando se trate de demandas o recursos...

Respecto al Libro IV, explicó también el procedimiento a seguir cuando se trate de demandas o recursos...

Respecto al Libro IV, explicó también el procedimiento a seguir cuando se trate de demandas o recursos...

Respecto al Libro IV, explicó también el procedimiento a seguir cuando se trate de demandas o recursos...

Respecto al Libro IV, explicó también el procedimiento a seguir cuando se trate de demandas o recursos...

Respecto al Libro IV, explicó también el procedimiento a seguir cuando se trate de demandas o recursos...

Respecto al Libro IV, explicó también el procedimiento a seguir cuando se trate de demandas o recursos...

Respecto al Libro IV, explicó también el procedimiento a seguir cuando se trate de demandas o recursos...

Respecto al Libro IV, explicó también el procedimiento a seguir cuando se trate de demandas o recursos...

Teatros

LARA.—«RAQUEL»

Don Honorio Maura siente gran entusiasmo por el teatro y dedica su amplia cultura...

Anoche nos dió en Lara un nuevo producto de su ingenio...

Es que el señor Maura maneja muy bien el diálogo...

Debemos decir que quienes contribuyeron a esto que pudimos llamar fraude...

Emblezado el público con la admirable presentación...

Carmen Díaz, único personaje fundamental de esta obra...

Margarita Larrea, Matilde M. Sampedro, Rafael Bardem...

Y merece capítulo aparte uno de los intérpretes...

He ahí cómo y por qué, distraídos

Fabrica de Anisados Vinicos y Jarabes

ALFONSO MAESO ABOGADO

Café Bar Nueva Montaña

Se sirve exquisito café y chocolates...

FUENCARRAL, 91.—Suorral: ELOY GONZALO, 32

Sucesos

UN TRANVIA SE DESLIZA POR LA PENDIENTE DE LA CALLE DE TOLEDO

Ayer, en la calle de Toledo, ocurrió un suceso que pudo tener funestas consecuencias...

Con dirección a la Plaza Mayor marchaba el tranvía 175...

LOS ATROPELLOS

En la Plaza de España, la camioneta que conducía Luis Matas Aroca...

En la Casa del Pueblo IMPRESORES

En el salón grande continuó ayer la junta general de Impresores...

Actos para hoy

Exposición Pelegrin.—Se inaugura hoy en el Palacio de Bibliotecas y Museos...

Escuela Nacional de Puericultura.—Conferencia del doctor Parierreyro...

Insitute Francés.—A las siete, conferencia de M. Lapine...

Unión General de Obreros del Transporte (Sección de Tracción Sangre).

Centro Obrero de El Esorial.—De acuerdo con la Oficina de Reclamaciones...

LA CASA de los GABANES

EL COMPANERO ANTONIO SANZ

Agente de la CASA FAJARDO, facilita relojes Longines y Cyma al contado y a plazos.

Deportes

«NATURA», A GUADALAJARA

Invitados por la Deportiva de la Casa del Pueblo de Guadalajara...

ANTE EL ENCUENTRO DE MANANA

Existen gran expectativa ante el encuentro que mañana ha de jugar el Madrid y el Athletic...

FERROVIARIA-IMPERIO

En el campo de los ferroviarios se juega mañana un importante encuentro del grupo de promoción...

ESPECTACULOS

LA ARGENTINITA LA ROMERITO MIGUEL CUCHET

ROSARIO LA CORTIERA

CINE GRAVINA

Funciones para hoy

ZARZUELA.—A las seis, Martierra.—A las diez y media, Guizares...

COMEDIA.—A las diez y media, NAPOLEON EN LA LUNA.

APOLLO.—A las seis y media, dos interesantes repeticiones...

ALCAZAR.—A las diez y media, Del almuerzo al avellano.

CINE AVENIDA.—A las seis y a las diez y cuarto...

Sección de noticias

Tribunal industrial.—Señalamientos para hoy: Jurados obreros...

Señalamientos para el lunes: Jurados obreros: José Poy y Eusebio Martín...

Sociedad Cultural, Artística y Deportiva de la Fábrica de la Moneda.

Señalamientos para el lunes: Jurados obreros: José Poy y Eusebio Martín...

Sociedad de Corredores y Repartidores de Periódicos.

Señalamientos para el lunes: Jurados obreros: José Poy y Eusebio Martín...

Sociedad de Corredores y Repartidores de Periódicos.

Señalamientos para el lunes: Jurados obreros: José Poy y Eusebio Martín...

Sociedad de Corredores y Repartidores de Periódicos.

Señalamientos para el lunes: Jurados obreros: José Poy y Eusebio Martín...

Sociedad de Corredores y Repartidores de Periódicos.

Señalamientos para el lunes: Jurados obreros: José Poy y Eusebio Martín...

Sociedad de Corredores y Repartidores de Periódicos.

Señalamientos para el lunes: Jurados obreros: José Poy y Eusebio Martín...

Sociedad de Corredores y Repartidores de Periódicos.

«Derecho Corporativo Español» por don PRANEDAS ZANCADA, profesor de esta asignatura en la Escuela Social del Ministerio de Trabajo.

SELLO YER CURA DOLOR DE CABEZA Gripe, Resfriados, Dolores Reumáticos, Dolor de Muelas, Dolor de Oídos, Dolores Nerviosos y los peculiares de la mujer.

LA CASA de los GABANES BENITEZ Grandes Manufacturas DE SASTRERIA Y CONFECCIONES

Compañía Telefónica Nacional de España Capital: 350 millones de pesetas

EL SOCIALISTA.—Redacción y Administración: Carranza, 20.—Teléf.—31862

